

**BASES PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE NUEVE PUESTOS DE
POLICÍA PORTUARIA, PERSONAL LABORAL FIJO DENTRO DE CONVENIO COLECTIVO EN LA
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHIA DE CADIZ**

SUBSANACIÓN ERROR MATERIAL ANEXO II TRIBUNAL

Advertido error material en las bases con fecha de publicación 29 de septiembre de 2023, en concreto en el Anexo II, TRIBUNAL, en el que aparece como miembro Suplente del Vocal 3 D. David Acosta Sumariva, se procede a la subsanación del mencionado error, siendo el miembro Suplente del Vocal 3, D. Manuel Cazo Porquicho.

En Cádiz, a fecha de firma digital.

El Presidente del Tribunal,

Eugenio Domingo Parra

